



ISBN: 978-607-02-6865-6

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones  
sobre la Universidad y la Educación

[www.iisue.unam.mx/libros](http://www.iisue.unam.mx/libros)

---

José Sarukhán Kermez (2014)

“Los rectores del Congreso (1989-1999): José Sarukhán  
Kermez, discurso de toma de posesión”  
en *Discursos de toma de posesión de los rectores de la  
Universidad Nacional Autónoma de México, 1910-2011*,  
José Roberto Gallegos Téllez Rojo (ed.),  
IIISUE-UNAM, México, pp. 147-154.

Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons  
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional  
(CC BY-NC-ND 4.0)

## LOS RECTORES DEL CONGRESO

Los años noventa trajeron transformaciones profundas en la vida universitaria. El movimiento estudiantil de fines de los ochenta dio lugar al Congreso Universitario que trajo, ente otros cambios, la vida colegiada. Hubo una inserción en el mundo global, que se acompañó de una redefinición de las tareas educativas, de vinculaciones en redes estrechas y de un cambio general en el trabajo intelectual y académico. También se replantearon las relaciones de la Universidad con la sociedad y la nación. Cada vez se pone un mayor acento en los programas de posgrado y en la investigación.

En esta década algunas de las restricciones económicas que había vivido la Universidad se alejaron y así como aparecen los estímulos al desempeño académico y un programa cada vez más amplio de becas, también se abren nuevas sedes de investigación en campos inéditos —como medio ambiente, biotecnología, América del Norte o género—, se amplían instalaciones y se construyen nuevos campus en diferentes partes de México.

Un signo evidente del cambio y de la incorporación a una forma distinta de hacer el trabajo académico fue la aparición de equipos personales de cómputo (hoy tan comunes), novedades absolutas en esa década, con internet, discos compactos, bibliografías y bases de datos digitales así como el poder contar con cuentas de correo electrónico.

JOSÉ SARUKHÁN KERMEZ

(1940)

*periodo: 2 de enero de 1989 a 6 de enero de 1997*

*tomó posesión a los 49 años*



Imposición de la vena a José Sarukhán Kermez

Recibo hoy el cargo de rector que me ha conferido la Honorable Junta de Gobierno. Lo asumo con orgullo y emoción ante la comunidad universitaria, en la facultad que me permitió adentrarme en el mundo de la cultura y el conocimiento universales. Agradezco de corazón a la Facultad de Ciencias, mi casa, que haya abierto hoy sus puertas para recibimos y realizar en ella esta significativa ceremonia.

A los anteriores sentimientos, debo añadir el de mi reconocimiento a los colegas universitarios, alumnos, profesores e investigadores y trabajadores administrativos con quienes sostuve numerosas y enriquecedoras entrevistas durante el reciente proceso de auscultación y que, en forma espontánea e independiente y motivada —no me cabe duda— por un legítimo espíritu universitario, analizaron y discutieron conmigo mis ideas sobre la Universidad y decidieron mencionar mi nombre, entre los de otros universitarios distinguidos, ante la Junta de Gobierno. Sus conceptos y su genuino deseo de for-

tales, mejorar aún más a nuestra Universidad fueron el principal elemento que me animó a continuar en el proceso de designación de rector, y constituyen ahora uno de mis compromisos más vehementes para realizar una entrega total de mi capacidad moral, intelectual y física a la tarea que en este día inicio.

Como en muy pocas ocasiones antes, México se encuentra hoy en el trance de una profunda transformación en lo social, en lo económico, en lo político y en lo cultural. Vivimos un intenso proceso de cuestionamiento de estructuras, de métodos y de metas. Un precario equilibrio encierra numerosos y graves peligros en una de sus vertientes, pero en la otra ofrece oportunidades de cambio a estados más convenientes y de mayor estabilidad en el futuro. Este tiempo de transformación exige de todos los componentes de la sociedad el mejor de los esfuerzos y el más ponderado de los juicios. Ponderación de juicio e inteligencia del esfuerzo son atributos que se darán en la medida en que entendamos cabalmente a nuestra sociedad, y comprendamos adecuadamente sus necesidades y anhelos. No existe otra institución igual a la universitaria que pueda cumplir el papel crucial en la formación de ciudadanos capaces de transformar nuestra realidad para el bien de la población.

La especie humana ha evolucionado culturalmente en su historia gracias a un proceso que es la esencia de la actividad de una universidad: la generación, la sistematización y la transmisión del conocimiento, de unos miembros de la sociedad al resto de la misma. No es capricho afirmar que la institución universitaria participa en forma total en el desarrollo cultural, económico y social de un país. En ella se dan las mejores condiciones para la generación de la inteligencia que permite a una sociedad tener sentido propio de su destino. Sólo en ella puede desarrollarse óptimamente el motor de los procesos culturales, tecnológicos y económicos de una sociedad: la creatividad. La creatividad será la clave que nos permitirá salir airoso como sociedad del tránsito transformador en que nos hemos iniciado como nación. Una parte considerable de esta creatividad tendrá que originarse en las universidades y en esta Universidad principalmente. Una creatividad que brota del ejercicio de la investigación, no solamente en las ciencias, en las humanidades y en

el arte, sino en el universo entero del quehacer universitario. Una creatividad que se estimula en las mentes fértiles y jóvenes de los estudiantes, porque es innata en ellos.

La institución universitaria en el mundo está basada en los principios del logro de la excelencia, excelencia que no es el triunfo de la vanidad sino el legítimo deseo de alcanzar el máximo potencial del intelecto y la creatividad humana. El reto que como nación enfrentamos en todos los órdenes, exige alcanzar niveles de excelencia no sólo del conocimiento, sino también de la forma en que lo apliquemos a la solución de nuestros problemas. No hay Dantes ni Picassos ni Leonardos ni Einsteins ni premios Nóbel, ni marcas olímpicas fuera de la búsqueda de la excelencia. Si nuestro país quiere alcanzar la excelencia, esta Universidad en particular tiene, por razones históricas, que poner la muestra de cómo lograrlo.

La nuestra es una universidad inmersa, desde su origen, en el proceso social de México. De ahí que sus problemas sean de interés nacional y que los problemas nacionales se reflejen en la Universidad. Pero es injusto que la imagen que prevalezca de la Universidad Nacional ante la sociedad mexicana, sea una de deterioro, de depresión e inestabilidad política.

La Universidad Nacional constituye el proyecto cultural más importante que ha logrado nuestro país en este siglo. Nuestra institución está enriquecida por la presencia y el trabajo creativo de varios cientos de profesores e investigadores que serían el orgullo de las mejores instituciones académicas del mundo. Su labor en la filosofía, en las artes, en las ciencias sociales, en las humanidades, en las ingenierías y en las ciencias exactas y naturales, es frecuente y repetidamente reconocida con premios y distinciones que halagarían a lo mejor del intelecto mundial. No exagero al decir que la comunidad académica de nuestra Universidad, como una parte muy importante del total del país, conforma uno de los sectores sociales que más han honrado y prestigiado el nombre de México en el ámbito internacional. Como ejemplo de lo anterior, puede mencionarse el hecho de que análisis recientes de los expertos sobre la calidad y cantidad de la producción científica mundial indican que, a pesar de que la comunidad científica mexicana es de las más pequeñas y

de las que menos han crecido en los últimos años, es también la de más alta calidad entre los países en vías de desarrollo.

El personal académico de la Universidad Nacional es su mayor riqueza y en él deberá apoyarse cualquier acción para lograr un mayor desarrollo académico. Esta riqueza de la Universidad también lo debe ser para el país, en su esfuerzo por superar las dificultades que en la actualidad nos afectan, y por alcanzar un futuro más propio que nos coloque como una nación más integrada en lo cultural, más independiente en lo económico y mucho más justa en lo social.

Tiene también la Universidad, ciertamente, limitaciones y carencias. Enfrentamos, asimismo, problemas burocráticos y de masificación. Pero también tenemos la tradición educativa más rica y sólida del país. Ello permite que la Universidad igual penetre en los misterios del universo y el espacio, que en los elementos estructurales de la materia y la vida o que en el conocimiento de nuestros mares y recursos terrestres; en la naturaleza y las necesidades de nuestra diversidad social; en el registro y el análisis de nuestro pasado histórico y de nuestra realidad política, social y económica, así como en la exploración de la vastedad del pensamiento filosófico de la humanidad y del nuestro propio. Recursos, capacidades y experiencias que permiten y estimulan la creatividad artística y son viente que gesta y nutre a los componentes del ámbito artístico y cultural del país.

Pero, además, tenemos la riqueza insustituible de una juventud deseosa de crecer en la Universidad, de expresar su creatividad y su imaginación, de manifestar sus esperanzas de una Universidad mejor, de un México mejor, de una humanidad mejor. Ésta es la Universidad Nacional ante la cual hoy refrendo el compromiso que desde hace tiempo adquirí con ella, porque creo en su grandeza.

Sostuve en días pasados que mi tarea central en la Rectoría será contribuir al proceso de academizar a la Universidad, y que entiendo por academizarla generar las medidas concretas y adoptar las actitudes que pongan al personal académico y a la vida académica de la comunidad universitaria como el objetivo central de la institución. La administración de la Universidad habrá de adecuarse a tal propósito y el personal académico recibirá el reconocimiento y

el apoyo necesarios para cumplir sus objetivos. Ambas medidas se adoptarán de inmediato, simultáneamente, y serán permanentes.

He iniciado, con mi equipo de colaboradores, un cuidadoso análisis de la organización administrativa de la institución. No sólo en lo que se refiere a los aspectos materiales, sino también a la administración académica. Tenemos ya formulado un plan de adecuación de ambos campos de la administración central universitaria, que se efectuará en su totalidad en el futuro inmediato. Inicialmente, puedo anunciar que el rector se auxiliará de una sola Secretaría General que atenderá los asuntos de índole académica absorbiendo a la Secretaría General Académica, la cual desaparece. Además de la Secretaría General, permanecerán la Secretaría Administrativa y la Auxiliar.

Para dar su total dimensión cultural a los medios de comunicación con que cuenta nuestra Universidad, TV UNAM y Radio UNAM quedarán ubicadas en la Coordinación de Difusión Cultural. Por otro lado, los aspectos de difusión noticiosa de la institución quedan a cargo de la Dirección General de Prensa dependiente de la Rectoría.

La desconcentración de la administración, tanto la académica como la de recursos financieros y materiales, será una prioridad en los esfuerzos de adecuar la administración a las funciones académicas de las dependencias. Los modelos que ya operan en algunos subsistemas de la Universidad, como el de la Investigación Científica, serán repetidos y adaptados en los otros. Entre éstos tendrán especial atención las escuelas nacionales de estudios profesionales y la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

He mencionado que la carrera académica de tiempo completo ha dejado de ser económica y socialmente atractiva para los estudiantes y que, además, los miembros más jóvenes del personal académico de carrera encuentran, en adición a sus bajos salarios, pocos estímulos que los motiven y que refuercen su trabajo académico y sus logros iniciales. Deseo anunciar que se constituirá en la Universidad Nacional un sistema de estímulos destinados al personal académico de reciente ingreso, tanto a profesores como investigadores de carrera, diseñado a fin de que, con base en criterios estrictamente

académicos, puedan adquirir el equipo y los insumos necesarios y disponer asimismo de becas para estudiantes asociados a sus proyectos. Este sistema que permitirá, sin duda, un arranque más sólido a nuestros profesores e investigadores más jóvenes, cuenta ya con el apoyo económico específico por parte del gobierno federal.

La planeación académica en cada dependencia, con la participación de su comunidad; el fortalecimiento y el crecimiento del posgrado y la vinculación de la investigación a la docencia, sobre todo en el nivel profesional y aun en el del bachillerato, constituyen, los ejes de la academización de la Universidad. Le daremos a estos aspectos una atención especial.

La investigación debe convertirse en uno de los principales motores de la actividad universitaria, y debe ser la base formativa de un mayor número de profesores de la licenciatura y el bachillerato. Esta actividad será apoyada, como siempre, sobre bases de calidad académica, no solamente en los institutos y centros donde se cultiva mayoritariamente, sino también en las facultades y escuelas.

Propiciaremos una mayor integración de facultades, escuelas, institutos y centros de áreas afines, para compartir criterios y hacer un uso óptimo de recursos en el desarrollo de los planes de estudio, los proyectos de investigación, la consolidación de áreas ya existentes o la creación de nuevos polos de crecimiento intelectual.

Queremos una Universidad que funcione para que sus alumnos, profesores y trabajadores la vivan gustosos y a plenitud, con seguridad y en un ambiente estimulante en lo académico y lo social. Para ello habrá que mejorar nuestro sistema de bibliotecas, fomentar actividades académicas extracurriculares y redoblar los esfuerzos que garanticen la seguridad en nuestras instalaciones. La violencia no tiene nada que hacer en la vida de una institución académica. Es absolutamente inadmisibles, no importa de dónde venga, ni a qué intereses responda. No la permitiremos y para ello me apoyaré en la propia comunidad universitaria.

Existe un acuerdo del Honorable Consejo Universitario para la celebración de un Congreso Universitario. Me dedicaré de lleno en los próximos días a revisar con todo cuidado las condiciones que dificultaron a últimas fechas los trabajos de la Comisión Organiza-



dora, con el propósito de encontrarles pronta solución. Convocaré en fecha próxima al Consejo Universitario, para tratar éste y otros asuntos que no pudieron resolverse en su última sesión ordinaria.

Reitero mi convicción de que el Congreso Universitario deberá tener estructura y metas fundamentalmente académicas, y de que el personal académico deberá participar de manera mucho más central, tanto en su diseño como en su realización. Una vez aseguradas las condiciones para llevar a cabo un congreso con tales características, éste deberá realizarse lo más pronto posible. La Universidad debe volver a centrar de lleno su atención en el trabajo académico. Ésta es nuestra única vía real de progreso.

Imposible resulta, para mí, pensar que podré servir a la Universidad con lealtad y eficiencia, solo.

La tarea es de todos, y a todos, sin distinción, convoco desde ahora. En particular al personal académico; son ellos, ya lo he dicho, los dueños de la casa universitaria. Pero también convoco a los estudiantes, para quienes van dirigidos nuestros esfuerzos y los servicios que la institución ofrece; a los trabajadores administrativos que también la sirven con entusiasmo, y a los cientos de miles de egresados, ya que sin importar dónde se encuentren, ésta sigue siendo su Universidad.

La Universidad es la casa en que he nacido académicamente, donde me he desarrollado y donde he formado a mis alumnos. En ella permaneceré por el resto de mi vida académica. Ofrezco invertir mi capacidad íntegra a su servicio. Ofrezco regirla con entereza, y hacer de la razón y el derecho las normas de mi conducta en el gobierno de la institución.

Discurso pronunciado el 2 de enero de 1989. Fuente: José Sarukhán, *Discursos 1989*, México, UNAM, 1990, pp. 5-14.